



OFICIO N° 81483
INC.: solicitud

jpgj/cdpl
S.91°/369

VALPARAÍSO, 14 de octubre de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor GUILLERMO TEILLIER DEL VALLE, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de generar un acceso a buses de acercamiento para las estaciones de metro y/o llegada de la Red Metropolitana de Movilidad en beneficio de los habitantes de las comunas de Colina, Lampa y Til Til, en virtud de las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 65823E59B211FC3F



PARA : SRA. GLORIA HUTT HESSE
MINISTRA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES
DE : H. DIPUTADO GUILLERMO TEILLIER DEL VALLE
FECHA : 13.10.2021

Junto con saludar y en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, remito a Ud. el presente oficio, a través del cual expongo y solicito:

Que, me dirijo a Ud. a petición de las vecinas y vecinos del Comité de Usuarios de las Comunas de Colina y Lampa, con el objeto de poner en vuestro conocimiento la grave situación de falta de conectividad que afecta a la zona.

Señalan que sólo existirían dos empresas interurbanas, que funcionan hasta las 21.30 hrs, y posteriormente no tienen forma de llegar a sus hogares por falta de acceso a metro y Transantiago. Junto con esto, mencionan que existe poca información, especialmente en oferta de buses y de horarios de llegada y salida.

Además, indican que la misma situación les afectaría a los habitantes de la comuna de Til Til.

Considerando que se tiene en miras la posible construcción de un Hospital en Colina, se hace necesario contar con transporte que permita a las personas acceder a este establecimiento.

En razón de lo anterior, es que por su intermedio, hago saber que las vecinas y vecinos del Comité de Usuarios de las comunas de Colina, Lampa y Til Til, piden tener acceso a buses de acercamiento al metro y la llegada de Transantiago a dichas zonas. Solicito además, que nos informe si existe algún proyecto de extensión de red urbana de Transantiago en Colina y fuera de Lampa, así como de gestiones tendientes a mejorar la conectividad. En caso contrario, solicito a Ud., informar si tiene en agenda contemplado reunirse con el Comité de Usuarios de las comunas antes mencionada, quienes manifiestan disposición a reunirse con las autoridades ministeriales que corresponda, con el objeto de poner en conocimiento estos



problemas conectividad y que les puedan dar una respuesta oportuna a los siguientes correos electrónicos: aafr.221083@gmail.com (Sr. Adolfo Flores) y juanpablociudad@gmail.com (Sr. Juan Pablo Ciudad).



GUILLERMO TEILLIER DEL VALLE
H. DIPUTADO DE LA REPUBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GUILLERMO TEILLIER D.

